

## **ACTA NUM.09-2014**

## **SESION EXTRAORDINARIA**

### **2 DE ABRIL DEL 2014**

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los Dos (02) días del mes de Abril del año Dos Mil Catorce (2014), siendo las 11:21 A.M., se reunieron en el Salón de Sesiones “Don Ángel Valera de los Santos” del Palacio Municipal, previa convocatoria Extraordinaria, los Regidores: Belkis Altagracia Frías Presidenta del Concejo de Regidores; Domingo Jiménez Vicepresidente; Leonel Luciola Vittini, Manuel de Jesús Arroyo, Fátima Maribel Díaz Carrero, María Eufracia Estévez, Ynti Eusebio Alburquerque, Luis Gómez Benzo, Freddy Batías de León y Antonio Pol Emil, asistidos por el Secretaria en Funciones del Concejo Geyde Argentina Reyes.

**AUSENTES** los Regidores: Nelly Piliier (excusa), Blas Henríquez Gonzales, Víctor Fernández, Ramón Gómez Mejía, José Amparo Castro, Hipólito Medina, Rosaira Johanna Mercedes (excusa); y el Alcalde Ramón Antonio Echavarría

**COMPROBADA** la asistencia reglamentaria de los Regidores, la Presidenta declaró abierta la sesión para tratar como punto único: Declarar como Huéspedes Distinguidos, a los Pastores Evangelistas Luis Palau y Mike Silva, quienes nos estarán visitando los días 4 y 5 de Abril, con motivo del Festival por la Vida, e invitó a la Concejal Fátima Maribel Díaz Carrero hacer la invocación a Dios.

La Concejal Fátima Maribel Díaz Carrero, “Padre, te bendecimos, porque tu nos permites una vez más estar reunidos esta mañana en este lugar; Señor todo lo que vamos a hacer en este momento lo depositamos en tus manos. De manera especial te queremos presentar a nuestra compañera y amiga Johanna y a su bebe, Señor tú tienes el control y dominio de su Salud y la de su bebe, Tú vas a cumplir tu propósito en su vida y ella va a testificar de tu gloria y de tu grandeza; de igual manera te queremos presentar la recuperación de nuestra hermanan Nelly, gracias Señor por lo que Tú has venido haciendo en su vida Espíritu Santo de Dios, sigue glorificándote de una manera especial, igualmente te presentamos a las familias de cada una de las personas que están aquí presente, en el nombre de Jesús, AMEN”.

La Presidenta del Concejo Belkys Altagracia Frías sometió, los que estén de acuerdo con el punto leído por la Secretaria en Funciones, que levanten su mano. APROBADO.

**ACTA NUM.09-2014****SESION EXTRAORDINARIA**

El Concejal Luis Gomez, manifestó que quiere que la honorable Presidenta al momento de ser aprobada esa Resolución, participaron en dos actividades para promoción de ese evento, una en la Iglesia del 3 y medio con los miembros de la Confraternidad de Iglesias Evangélicas y otra que se realizó en el Bajo Techo del Complejo Deportivo; que ese evento no es el primero en el país pero sí en San Pedro de Macorís, y que ha tenido mucho éxito en todo Centro y Suramérica, el cual llena de grandes expectativas a los pueblos donde se ha realizado y de hecho al país, y por eso deben sentirse agradecidos de que ese evento se realice aquí, y que ojala que una comisión bien nutrida pueda estar presente en ese día, para la entrega de ese Reconocimiento a esos Pastores que están haciendo un gran esfuerzo en recorrer el mundo y tratar de apalear la situación que se en la actualidad con la inseguridad, y la desorientación de la Juventud y el ser humano a nivel mundial; por lo que cree que al aprobar esa resolución debe sentirse agradecidos por ser sede y que la participación de ellos debe ser nutrida y representativa en ese evento del día 4 y 5 de Abril cuando corresponda la entrega de la Resolución.

La presidenta procedió a someter la solicitud; que los que estén de acuerdo con la solicitud de Designar Huéspedes Distinguidos a los Pastores Evangélicos Luis Palau, Argentino y Mike Silva, Estadounidense, que levanten su mano derecha. Todos los Regidores presentes Votaron.

La Sala Capitular aprobó dictar las Resoluciones Municipales Nos. 12-2014 y 13-2014, Designa Huéspedes Distinguidos a los Pastores Evangélicos Luis Palau, argentino, y Mike Silva, Estadounidense.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 11:24 A.M. se declara cerrada la Sesión Extraordinaria, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta, que firman el Presidenta los Regidores y la Secretaria en Funciones del Concejo de Regidores.

**LICDA.BELKYS ALTAGRACIA FRIAS**  
Presidenta del Concejo de Regidores

**SRA. GEYDE ARGENTINA REYES**  
Sec. Funciones Concejo de Regidores

BAF/GAR  
josg./

